ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (LECTURA DEL INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA DEL LOTE 2)

3

Presidencia:
Dª. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Juan Luque Alfonso
Representante de la Intervención Delegada
D. Antonio Agustín Álvarez López
Técnico del Departamento de Inspección Pesquera
Dª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 09 de julio de 2019, a las 12:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 16 de mayo de 2019, con objeto de proceder a la lectura del informe técnico de justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la oferta NAVIOS DE AVISO para el lote 2, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2018 95207
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "TOMA MUESTRAS DEL PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS DE ANDALUCÍA".
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (441.861,75 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (365.175,00 €).
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (730.350,00 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 18 de junio de 2019, se acordó requerir a la empresa NAVÍOS DE AVISO S.L. que procediera a justificar los valores de su oferta, para poder proceder posteriormente al cálculo de la oferta económicamente más ventajosa para el citado lote, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 149 LCSP.

La empresa NAVÍOS DE AVISO S.L. presenta informe justificativo de su oferta, que es remitido al Servicio de Inspección Pesquera para que procediera a emitir informe técnico.

Con fecha 8 de julio de 2019, el Servicio de Inspección Pesquera emite informe técnico, que se adjunta a la presente acta.

De la lectura del mismo se desprende que la empresa NAVÍOS DE AVISO S.L. no ha proporcionado la información suficiente para poder justificar los valores de su oferta, y que, de los datos aportados sobre consumo de combustible, no estaría asegurada la viabilidad de realizar las tareas reflejadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para el Lote 2, teniendo en cuenta que la distancia total de navegación diaria aproximadamente es de 60 millas, a lo que se añadiría una recogida de muestras mediante rastro remolcado de aproximadamente una hora en cada una de las tres zonas incluidas en este Lote.

En consecuencia, la mesa, acuerda requerir a dicha empresa que amplíe la información presentada. A propuesta del Técnico del Servicio Proponente del Contrato, se ha de solicitar a NAVÍOS DE AVISO S.L, para una completa valoración de la justificación de la oferta presentada, información sobre los siguientes aspectos de su oferta presentada para el lote 2:

- Importes de combustible estimados, así como cualquier información respecto a los precios por litro de combustible.
- Modelo de embarcación con la que se pretende realizar los servicios, la motorización de la que dispone y la curva de consumo del motor.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 13:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,

Fdo: Fernando Ruiz Merino

Vocal Representante del Departamento de Inspección Pesquera

Fdo:Antonio Agustín Álvarez López

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (LECTURA DEL INFORME TÉCNICO DE ACLARACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA DEL LOTE 2)

5

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Javier Lomas Oya
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Carlos González Iborra.
Jefe del Departamento de Inspección Pesquera.
Dª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 23 de julio de 2019, a las 09:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 16 de mayo de 2019, con objeto de proceder a la lectura del informe técnico de aclaración de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la oferta NAVIOS DE AVISO para el lote 2, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2018 95207
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "TOMA MUESTRAS DEL PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS DE ANDALUCÍA".
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (441.861,75 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (365.175,00 €).
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (730.350,00 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 09 de julio de 2019, durante la cual se dio lectura al Informe técnico de Justificación de la oferta presentada para el lote 2 por la empresa NAVÍOS DE AVISO S.L , se acordó requerir a dicha empresa que ampliara la información presentada para la justificación de su oferta para el lote 2, en concreto, sobre los siguientes aspectos:

- Importes de combustible estimados, así como cualquier información respecto a los precios por litro de combustible.
- Modelo de embarcación con la que se pretende realizar los servicios, la motorización de la que dispone y la curva de consumo del motor.

La empresa NAVÍOS DE AVISO S.L. con fecha 15 de julio presenta documentación justificativa de su oferta para el LOTE 2. Con fecha 16 de julio, presenta oficio anunciando la presentación de documentación complementaria a la presentada con fecha 15 de julio.

Tanto la documentación presentada con fecha 15 de julio como la presentada con fecha 16 de julio fue remitida al Servicio de Inspección Pesquera para que emitiera su informe técnico.

Con fecha 18 de julio se recibe Informe técnico del Servicio de Inspección Pesquera, que es remitido a las personas que componen la Mesa de contratación.

De la lectura del informe de fecha 18 de julio remitido a la mesa de contratación, se advierte que el Servicio de Inspección Pesquera lo califica de "informe rectificativo". Solicitada aclaración de este término por parte del Vocal representante de Gabinete Jurídico, el Servicio de Inspección Pesquera aclara que con fecha 16 de julio emitió un primer informe técnico, que fue rectificado con fecha 18 de julio, tras la recepción de la documentación aportada por la empresa NAVÍOS DE AVISO S.L. con fecha 16 de julio.
Al no haberse advertido la recepción de dicho Informe en el correo electrónico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, no se incluyó este primer informe de fecha 16 de julio en la convocatoria para la celebración de la mesa de contratación de hoy.

Por lo tanto, no habiendo tenido la mesa de contratación acceso a este primer informe del Servicio de Inspección Pesquera de fecha 16 de julio, la mesa acuerda no dar por válido dicho Informe presentado, y solicitar al Servicio de Inspección Pesquera que emita un Informe en el que se valore toda la información justificativa de su oferta, facilitada por la empresa licitadora NAVÍOS DE AVISO S.L. en su documentación entregada con fecha 15 y 16 de julio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 09:45 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaria,

Fdo: Fernando Ruiz Merino